



**COMUNICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR
LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
AETERNAL MENTIS, S.A.**

Vitoria-Gasteiz, a 24 de Diciembre de 2021.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), Aeternal Mentis, S.A. (la "**Sociedad**"), pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha de 22 de Diciembre de 2021 se celebro, en primera convocatoria, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, con la asistencia personalmente o mediante voto a distancia de 5 accionistas con derecho a voto, titulares de 12.461.023 acciones, representativas del 94,17% del capital social de la Sociedad y con la delegación de 5 accionistas con derecho a voto, titulares de 441.574 acciones, representativas del 3,33% del capital social de la Sociedad, quedando presente o representado, por tanto, el 97,50% del capital social de la Sociedad.

Con el voto unánime de todos los accionistas se nombró Auditor de Cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2021, 2022 y 2023 a la Entidad ERNST & YOUNG, S.L. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-0530, con C.I.F. B-78970506, con domicilio en 28003 - Madrid, en la Calle Raimundo Fernández Villaverde, nº 65. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª, Madrid 9 de marzo de 1.989.

Se adjunta a la presente comunicación los acuerdos completos acordados en la citada Junta General Extraordinaria de Accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en la circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Fdo.: Jorge Santiago Fernández Murillo
Presidente del Consejo de Administración

ACTA
DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD
AETERNAL MENTIS, S.A.
CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2021

En Vitoria-Gasteiz, en el domicilio social de la empresa, siendo las 10:00 horas del día 22 de diciembre de 2021, tiene lugar la celebración, en primera convocatoria, de la Junta General Extraordinaria de accionistas de AETERNAL MENTIS, S.A., la cual fue debidamente convocada por el Consejo de Administración mediante publicación en la página web de la sociedad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, con la suficiente antelación y con el siguiente texto de la convocatoria:

“El Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión celebrada en fecha 17 de noviembre de 2021, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad a celebrar en el domicilio social sito en Arka Kalea, nº 2 de Vitoria-Gasteiz el próximo 22 de diciembre de 2021 a las 10:00 Horas en primera convocatoria y, el día siguiente 23 de diciembre de 2021, a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Aprobación y nombramiento de auditores de la sociedad para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

SEGUNDO.- Ruegos y preguntas.

TERCERO.- Delegación de facultades para la ejecución y cumplimiento de los acuerdos adoptados.

CUARTO.- Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma y con los requisitos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Igualmente, durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Debido a las circunstancias extraordinarias derivadas de la crisis sanitaria actual derivada del COVID-19, se recomienda encarecidamente a los accionistas que tengan intención de asistir personalmente a la Junta General que lo pongan en conocimiento de la compañía con al menos 72 horas de antelación, remitiendo comunicación en tal sentido al siguiente correo electrónico: investors@aeternalmentis.ai; todo ello de cara a garantizar el cumplimiento de las medidas de salud, seguridad y/o distanciamiento que resulten aplicables o recomendables en el momento de celebración de la Junta General.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de noviembre de 2021.

*Fdo.: Jorge Santiago Fernández Murillo
Presidente del Consejo de Administración”*

Asisten a la Junta la totalidad los miembros del Consejo de Administración, actuando como Presidente de la Junta D. Jorge Santiago Fernández Murillo y como Secretario D. Asier de Felipe Gárate, quienes proceden a formar la lista de accionistas presentes o representados, que es del siguiente tenor:

Accionistas: 5 Accionistas

Acciones: 12.461.023 Acciones

Porcentaje: 94,17% del Capital Social

D. Jorge Santiago Fernández Murillo representa a los siguientes accionistas que han delegado su voto:

Accionistas: 5 Accionistas

Acciones: 441.574 Acciones

Porcentaje: 3,33% del Capital Social

Efectuado el cómputo final, se comprueba que asisten, presentes o representados accionistas, que son titulares de 12.902.597 acciones, representativas del 97,5088% del Capital Social, por lo que existe "quórum" suficiente para celebrar la Junta General Extraordinaria en primera convocatoria, a la vista de lo cual el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida, sin que ninguno de los asistentes formule reserva ni oposición de clase alguna.

Por el Presidente se procede a entrar a conocer el Orden del Día de la Junta:

PRIMERO.- Aprobación y nombramiento de auditores de la sociedad para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

Con el voto unánime de todos los accionistas se nombra Auditor de Cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2021, 2022 y 2023 a la Entidad ERNST & YOUNG, S.L. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-0530, con C.I.F. B-78970506, con domicilio en 28003 - Madrid, en la Calle Raimundo Fernández Villaverde, nº 65. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª, Madrid 9 de marzo de 1.989.

SEGUNDO.- Ruegos y preguntas.

No se formulan.

TERCERO.- Delegación de facultades para la ejecución y cumplimiento de los acuerdos adoptados.

Se propone facultar al Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado D. Jorge Santiago Fernández Murillo y al Secretario del Consejo D. Asier de Felipe Gárate, para que cualquiera de ellos, indistintamente o de forma conjunta, en nombre y representación de la sociedad ejecuten y formalicen los acuerdos adoptados, otorgando cuantos documentos públicos y privados fueren necesarios para su efectividad y/o inscripción en el Registro Mercantil.

Votan a favor del acuerdo la totalidad de los accionistas presentes y representados, a excepción de un accionista titular de 308 acciones que vota en contra, quedando el acuerdo aprobado por mayoría suficiente.

CUARTO.- Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se suspende la sesión por el tiempo necesario para redactar la presente Acta, la cual es firmada por el Presidenta y Secretario de la Junta.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de diciembre de 2021.

V. Bº PRESIDENTE

SECRETARIO

Jorge Santiago Fernández Murillo

Asier de Felipe Gárate